0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA

Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA
Fecha: 2020.11.19 09:40:51 -05'00'

Número : 4704

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL.

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601210000007614	TRANSFORMACIÓN DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES PARA SU CONSOLIDACIÓN Y SUSTENTABILIDAD EN BOGOTÁ D.C.	1030100660 Fomento, apoyo y divulgación de eventos y expresiones artísticas, culturales y del patrimonio	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	3.000.000.000
			Total	**3.000.000.000**

Objeto:

CELEBRAR CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD Y TRAYECTORIA, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "LA NAVIDAD LLEGA AL BARRIO" PARA PROPICIAR ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA, ENTENDIDOS A PARTIR DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA, REPRESENTADA EN DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES PREVISTAS PARA EL PROYECTO A DESARROLLAR.

Se expide a solicitud de CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA Cargo SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALESmediante oficio número 2000383773 de NOVIEMBRE 18 DE 2020.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 18 DE 2020

Documento firmado por: ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL.

Aprobó: AMPATINOC 19.11.2020

Elaboró: ETORRESM 18.11.2020

Impresión: 19.11.2020-08:50:32 AMPATINOC 0000066132 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.